



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
LEY 1474 DE 2011**

Período evaluado: 1 de enero a 30 de abril de 2012

Fecha de elaboración: 4 mayo de 2012

Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión: Enrique Moyano Luna

INTRODUCCION

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 (12/jul./2011) Estatuto Anticorrupción, y desde la fecha de su expedición es responsabilidad del Jefe de la Oficina de Control Interno presentar cada cuatro meses un informe que dé cuenta del estado del Sistema de Control Interno en la universidad.

De manera adicional y de conformidad con el Decreto 2145 (4/nov./1999), la Universidad Francisco de Paula Santander viene realizando rendición anual al Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP- sobre los resultados de la Evaluación al Sistema de Control Interno con un instrumento suministrado por este mismo organismo y que es consolidado por el Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión. Este informe fue elaborado y enviado el pasado 27 de febrero de 2012.

En cada cuatrimestre, se pretenderá abordar estos mismos elementos o algunos adicionales con los que se puedan denotar avances u observaciones significativas sobre el Sistema de Control Interno en la universidad.

La información consignada en este documento fue tomada del Informe Ejecutivo Anual Modelo Estándar de Control Interno, Informe de Gestión de Rectoría, Informe de Gestión Oficina de Control Interno, así como la documentación del Archivo de Gestión de la oficina.



SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO

Avances / Aspectos destacables.

- ✓ El Consejo Superior Universitario aprobó mediante Acuerdo N° 081 (15/dic.2011) la adopción de la Política de Administración del Riesgo para la Universidad Francisco de Paula Santander.
- ✓ Se cuenta con un Código de Ética Institucional construido participativamente, que establece el fortalecimiento de los principios institucionales, la Misión, la Visión y los Valores Corporativos que determinan el accionar docente, administrativo y estudiantil en la universidad y el fomento de una cultura organizacional.
- ✓ La Oficina de Control Interno supervisó la metodología de seguimiento y control al recurso humano que desarrolla actividades académicas en la universidad.
- ✓ La Alta Dirección generó lineamientos para fortalecer el Modelo Estándar de Control Interno al interior de la universidad.

Dificultades / Aspectos por mejorar.

- ✓ Se presentan quejas y reclamos con relación a la prestación del servicio por parte de los estudiantes de la universidad.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

Avances / Aspectos destacables.

- ✓ Se adoptó a nivel institucional el Sistema de Gestión Documental mediante Resolución de Rectoría, dicho sistema consta de la Unidad de Gestión y Atención Documental UGAD y el Sistema DatArSoft para comunicaciones internas.



**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

- ✓ Se adelantaron capacitaciones a los funcionarios de la universidad sobre el sistema de comunicaciones DatArSoft para su correcto uso, por parte de la Secretaría General.
- ✓ Con referencia al Componente Comunicación Pública, la página web de la universidad ofrece información sobre actualidad, eventos, gestión interna y demás información institucional de interés público.
- ✓ La Secretaría General de la universidad siguiendo las observaciones planteadas por el Comité Departamental de Archivo, revaloró la Tabla de Retención Documental de cada una de las dependencias y lo hizo público.

Dificultades / Aspectos por mejorar.

- ✓ Reglamentar al interior de la universidad lo pertinente al Derecho de Petición, según lo contemplado en la ley.
- ✓ Implementación, mejoramiento y consolidación del Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias de la universidad.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

Avances / Aspectos destacables.

- ✓ Se aprobó mediante Acta del Comité de Coordinación de Control Interno el Programa Anual de Auditorías vigencia 2012, entre las que se destacan auditorías de seguimiento, auditorías de gestión y auditorías de calidad a aplicar entre los diferentes procesos de la universidad.
- ✓ La Contraloría General del Departamento, llevó a cabo la Auditoría de la Cuenta de la Universidad Francisco de Paula Santander vigencia 2011. En el Informe Final del ente de control no se presentaron observaciones para la Oficina de Control Interno.



**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

- ✓ Se presentaron los resultados obtenidos en el Informe Ejecutivo Anual vigencia 2011, cuyo puntaje está en ascenso debido a la aprobación de la Política de Riesgos, donde el puntaje en la vigencia 2010 fue 82.53 y en la vigencia 2011 es 95.52.

Dificultades / Aspectos por mejorar.

- ✓ Reforzar el seguimiento periódico por parte de los líderes de proceso, a las acciones de mejora planteadas de acuerdo a los resultados obtenidos en las auditorias de gestión aplicadas por la Oficina de Control Interno.



**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

- ✓ El Sistema de Control Interno presenta avances con relación al año anterior, debido a la adopción e interiorización de la Política de Riesgos en la universidad.
- ✓ Con la puesta en marcha del Sistema de Gestión Documental, el manejo de las comunicaciones se agilizó.
- ✓ Se establecieron lineamientos desde la Alta Dirección para fortalecer el Sistema de Control Interno.